

A C T A N° 56

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:30 horas del día 09 de Agosto del año 2006, se reunieron los C.C. Presidente Municipal de Ahome y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso B) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.** -----
2. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RELATIVOS A LA PRIMER AMPLIACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006; TRANSFERENCIAS Y LA PRIMER AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006; APLICACIÓN DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRANSFERENCIAS Y LA PRIMER AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006.**-----
3. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente Municipal y los siguientes Regidores: DOLORES ZAMORA LUGO, JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA, NICOLÁS GARCÍA CASTILLO, MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS, C.P. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER, MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO, ANGEL GOMEZ SALAZAR, LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ, ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO, JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA, CAYETANO PABALAY OCHOA, RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES, MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ, DR. SALÓMÓN SÁNCHEZ RUIZ, GUADALUPE ESPINOZA LEYVA, JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA Y JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Licenciado Juan Francisco López Orduño, Sindico Procurador.-----

-----En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresa, que el Regidor Ángel Gómez Salazar se encuentra fuera de la ciudad, solicitando que se le justifique su inasistencia; dejándose constancia que dicha falta queda justificada.-----

-----SEGUNDO.-----ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA RELATIVOS A LA PRIMER AMPLIACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006; TRANSFERENCIAS Y LA PRIMER AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006; APLICACIÓN DEL FONDO

DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRANSFERENCIAS Y LA PRIMER AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresando, que la Comisión de Hacienda formuló los siguientes Dictámenes; el primero de ellos señalado de la siguiente manera:-----

Los C.C. Regidores Miguel Enrique Robles Ussher, José Isabel Ramos Vázquez, José Yamil Hallal Zepeda y José Hernández Bojórquez, miembros de la Comisión de Hacienda, reunidos para analizar la AMPLIACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2006, mismo que será presentado en la próxima reunión del H. Cabildo, una vez analizado el documento mencionado, y considerando los importes en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Pronostico Anterior	Pronostico Actual	Diferencia	Incremento Pronostico
Importe Pronóstico 2006			\$	483,243,345.00
MAS:				
Impuestos	79,016,766.00	81,768,000.00	2,751,234.00	
Derechos	15,807,131.00	20,781,000.00	4,973,869.00	
Productos	2,988,391.00	3,014,000.00	25,609.00	
Aprovechamientos	35,415,841.00	40,230,000.00	4,814,159.00	
Participaciones	337,372,779.00	369,761,000.00	32,388,221.00	
Adicionales	11,328,725.00	13,541,000.00	2,212,275.00	
Bancos al 01 de Enero 2006	1,313,712.00	5,759,000.00	4,445,288.00	
TOTAL DE PRONÓSTICO AMPLIADO			\$	534,854,000.00
DIFERENCIA (INCREMENTO)			\$	51,610,655.00
PORCENTAJE				10.68 %

Esta Comisión emite el siguiente:

D I C T A M E N

1.- Se aprueba por esta Comisión la Primer Ampliación al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2006, el cual ya ampliado importa la cantidad de \$534,854,000.00 (QUINIENOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N).

2.- Túrnese a Cabildo para su discusión y/o aprobación.

3.- En caso de ser aprobado se envíe dicho documento al H. Congreso del Estado.

-----Acto continuo y sometido que fue a votación el Dictámen de la Comisión de Hacienda, el mismo se aprobó por unanimidad en la forma anteriormente detallada.-----

-----Agrega el Secretario del Ayuntamiento que el segundo Dictámen corresponde a las Transferencias y la Primer Ampliación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2006 y a la Aplicación del Fondo de Fortalecimiento Municipal.-----

Los C.C. Regidores Miguel Enrique Robles Ussher, José Isabel Ramos Vázquez, José Yamil Hallal Zepeda y José Hernández Bojórquez Miembros de la Comisión de Hacienda, reunidos para analizar AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS y aplicación del Fondo de Fortalecimiento Municipal para el Ejercicio Fiscal del año 2006, expresamos a ustedes lo que lo hemos revisado y encontramos que es de la siguiente forma:

Área	Anterior	Actual
Gobernación	55,080,249.00	64,327,818.00
Hacienda	15,159,605.00	18,554,300.00
Seguridad Publica	38,362,923.00	34,721,758.00
Obras y Servicios Públicos	133,856,963.00	154,014,742.00

Gastos Administrativos	16,866,581.74	14,354,433.74
Deuda Pública	0.00	26,331,000.00
Adquisiciones	4,130,000.00	13,180,000.00
Construcciones	58,688,571.26	43,553,558.13
Subsidios y Transferencias	8,466,625.00	8,949,000.00
Fondo de Infraestructura Social Municipal	48,038,630.00	48,039,645.13
Fondo de Fortalecimiento Municipal	103,992,328.00	103,894,745.00
Presupuesto de Ejercicios Anteriores	600,869.00	4,933,000.00
Total de Egresos	483,243,345.00	534,854,000.00

1.- Los importes anteriores, fueron establecidos con base en el aumento que se presento en los envíos de la Federación por concepto de Participaciones Federales, Fondos Federales como son Fondo de Fortalecimiento Municipal y Fondo de Infraestructura Social Municipal así como la recuperación de Rezagos del Impuesto Predial Urbano y Efectivo disponible al inicio del año 2006.

2.- El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, que asigno la Federación Vía Gobierno del Estado, para el Municipio de Ahome para este Ejercicio Fiscal 2006, es por la Cantidad de----- \$ 103,894,745.00 (CIENTO TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) mismo que serán entregados en doce Mensualidades de \$ 8,657,895.00. La cláusula octava del Acuerdo de los Recursos de los Fondos Federales, menciona que estos importes deben dedicarse a la satisfacción de los requerimientos del Municipio, otorgando prioridad al cumplimiento de las Obligaciones Financieras y necesidades directamente relacionadas con la Seguridad Publica de la Población.

En base a lo anterior, revisamos el presupuesto ampliado de Egresos para el año 2006 en la relación de obligaciones financieras y las erogaciones por concepto de Seguridad Publica, constatando que se deberán cubrir con dichos Fondos, las siguientes partidas.

Concepto	Importes
<u>Obligaciones Financieras</u>	
Documentos por Pagar	14,974,500.00
Intereses Por Financiamiento	7,268,000.00
Suma de Obligaciones Financieras	22,242,500.00
<u>Seguridad Pública y Tránsito</u>	
Gastos Operativos	81,652,245.00
Suma Gastos Seg. Publica y Transito	81,652,245.00
Total	103,894,745.00

Una vez manifestado lo anterior, emitimos el siguiente:

D I C T A M E N

1.- Se aprueba por esta Comisión las Traslaciones y la Primer ampliación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal del año 2006, mismos que importa la Cantidad de \$ 534,854,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

2.- Se aprueba por esta comisión la aplicación del Fondo de Fortalecimiento Municipal referente a \$ 22,242,500.00 para cumplir con las Obligaciones Financieras y \$ 81,652,245.00 para gasto operativo de Seguridad Publica, dándonos un total de \$ 103,894,745.00 que se recibirán durante el Ejercicio Fiscal 2006 por Concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

3.- Túrnese a Cabildo para su discusión y/o aprobación.

4.- En caso de ser aprobado se envíe dicho documento al H. Congreso del Estado.

-----Acto seguido y sometido que fue a votación el Dictamen de la Comisión de Hacienda, el mismo se aprobó por unanimidad y en la forma anteriormente descrita.-----

Nuevamente en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresa, que un último Dictamen de la Comisión de Hacienda es el relativo a las Transferencias y la Primer Ampliación al Presupuesto de Egresos por Programas para el Ejercicio Fiscal del año 2006, detallado de la siguiente forma.-----

Los C.C. Regidores MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER, JOSE ISABEL RAMOS VAZQUEZ, JOSE YAMIL HALLAL ZEPEDA Y JOSE HERNANDEZ BOJORQUEZ, miembros de la Comisión de Hacienda, nos reunimos para analizar la AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS, para el ejercicio Fiscal del año 2006 en este Municipio de Ahome, expresamos a Ustedes que lo hemos revisado y encontramos que está compuesto de la siguiente forma:

<u>PROGRAMA</u>	<u>ANTERIOR</u>	<u>ACTUAL</u>
Fortalecimiento del Marco Jurídico	13,189,963.00	15,263,112.00
Conducción de la Gestión y Programas de Gobierno	1,989,905.00	2,112,559.00
Comunicación Sociedad Gobierno	14,445,939.00	16,178,721.00
Administración de la Hacienda Municipal	19,256,606.00	29,259,394.00
Administración y Gestión de la Deuda Pública	33,120,926.74	56,342,103.74
Servicios Públicos Municipales	77,434,798.00	81,852,893.00
Fomento a la Educación y Cultura	15,010,145.00	22,628,128.00
Fomento Deportivo	5,889,519.00	7,290,937.00

Seguridad Pública y Prevención	121,766,098.00	119,479,664.00
Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica	32,857,207.00	38,631,373.00
Asistencia Medica y Social	31,557,969.00	25,755,545.00
Desarrollo Social	5,493,441.00	7,408,156.00
Fomento de la Inversión y Promoción del Empleo	1,483,694.00	1,690,247.00
Desarrollo del Servidor Público	1,803,592.00	2,116,832.00
Legalidad y Transparencia en la Gestión Pública	2,460,393.00	3,223,092.00
Desarrollo Informático	701,292.00	848,040.00
Modernización y Equipamiento	4,130,000.00	13,180,000.00
Obras	100,651,857.26	91,593,203.26
TOTAL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2006	483,243,345.00	534,854,000.00

Una vez manifestado lo anterior, emitimos el siguiente:

DICTAMEN

1.- Se aprueba por esta Comisión las Transferencias y la Primer Ampliación al Presupuesto de Egresos por Programas para el Ejercicio Fiscal del año 2006, el cual importa la cantidad de: \$534'854,000.00 (QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

2.- Túrnese a Cabildo para su discusión y/o aprobación.

3.- En caso de ser aprobado se envíe dicho documento al H. Congreso de Estado.

-----A continuación se aprobó por unanimidad el Dictámen de la Comisión de Hacienda referente a Transferencias y la Primer Ampliación al Presupuesto por Programas para el Ejercicio Fiscal del año 2006.-----

-----TERCERO.-----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las horas con minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

LIC. POLICARPO INFANTE FIERRO DOLORES ZAMORA LUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA NICOLÁS GARCÍA CASTILLO

MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER

MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO ANGEL GOMEZ SALAZAR

ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTEROCAMARGO JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA

CAYETANO PABALAY OCHOA RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES

MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ

DR. SALOMÓN SÁNCHEZ RUIZ. GUADALUPE ESPINOZA LEYVA

JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL

JOSE ISABEL RAMOS VASQUEZ

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO.

LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.

